

61
EXPEDIENTE N

ARCHIVO DEL ILLMO.

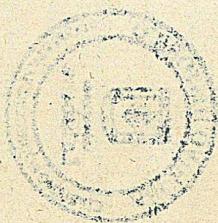
SENOR ARZOBISPO FERNANDO CAYCEDO Y FLOREZ.

Cuentas, recibos y documentos relativos a la obra de la catedral y a bienes particulares del Dr. Caycedo o de su familia. Hay datos importantes.

Quarterly Journal of Economics
Vol. 41, No. 1, February 1926
Published by the University of Chicago Press

62





Reseri del Ylmo.
Fernando Cayzedo. Cien p.
su Hazienda Concepcion Ybañes,
de Septiemb.^e de 1831. y por que conste
Const.^o de Axa. Sra. del Pilar hoy 23. de Sepu.

La Prioza.

Esta Mutisay

ido del Ciud. Ant. Castillo diez y q
atoraron el Subsidio por Solo la Casa q avita
Mariana M. n. 16 - Santafe Noire 7 del 8 15
Mor. Comis. Martel del Principe

Rodrigo Arenz

[Handwritten signature]



Sept 19 de 1834



Me recibí del Ylmo. Sr. Arceobispo Don Fernando Canó-
do siete onzas que de la penitencia del Dce. José Fel-
ledo han estado en poder de su Sra. y y p. a que comre

Manuel Antonio Cervera

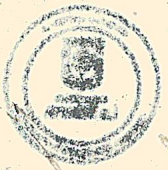
[Handwritten signature]



Junio 18, de 1834,

Me recibí del Illmo. Sr. Arzobispo Don Fernando Cárde-
na Nieto onzas que de la pertenencia del Don. José Fa-
lledo han estado en poder de su Sra. Y ; y p.^a que es este
Manuel Antonio Cervera

[Signature]



[Faint, mirrored handwriting from the reverse side of the page, including the date 'Junio 18 de 1834' and the name 'Manuel Antonio Cervera']

San 88 p. q. con ls 5 entregados amexiam.
 hacen 133 p. q. parece q. es lo q. corresponde
 a los dias corridos desde 2hs cuty. 10 hasta die.

400
 133
 4

800
 866-7

 966-7

12
 400 (33-3-
 36 5

 40 165
 30

400



66

Misas de la Novena de Nuestra Señora del
Pozo que se deben celebrar por todos los seño-
res del Sr. N. Dean y Cabildo vivos y difuntos



1. D. Juan Baptista Pey
2. D. Tomasio Luyao
3. D. Manuel Andrade
4. D. Francisco Pastana
5. D. Andrea Rosillo.
6. D. Tomasio Furiarasa
7. D. Rafael Sorajos
8. D. Domingo Dupuesne
9. D. Martin Sol.

En el día del comienzo de Nra Señora El Vieja
semanero alas ocho p^a los Benefactores.

En el mismo día alas nueve el S. Arcediano por
los S. Reyes de España vivos y difuntos

En el día de la fiesta de Nra Señora del Pozo el
semana semanero alas ocho p^a los Benefactores.

En el mismo día alas nueve El S. Chantre p^a
los S. del Sr. N. Dean y Cabildo vivos y difuntos

año de 1806

Handwritten text at the top of the page, likely bleed-through from the reverse side.



Main body of handwritten text, appearing to be a list or series of entries, possibly names or titles.

A line of handwritten text, possibly a signature or a specific entry, located below the main list.

Another line of handwritten text, continuing the list or providing additional information.

A line of handwritten text, possibly a date or a reference number.

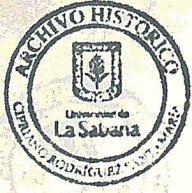
A line of handwritten text, possibly a signature or a specific entry.

A line of handwritten text, possibly a date or a reference number.

A line of handwritten text, possibly a signature or a specific entry.

A line of handwritten text, possibly a date or a reference number.

Convento de Agustinos Calzados de Bogotá Enero 22 - 1821 -



Recibi de la S.^a Eusebia Caycedo la limosna de cinquenta pesos para aplicar cien Misas pertenecientes a la donacion que su tío el Sr. Prebendado la hizo en la Hacienda de Saldaña - Conite =

Jr. Salvador Camacho

Son 50 - p. 8



Monast.^o de la ^Ymm.^{da} Concepc.^o Tunja Abril 3, de 1830 68



Previni del Sr. Fr. Fr. ~~Mano~~ p.^o orden del Sr.
Fr. Jose Maria Ortega la cantidad de cien p.^o li.
monna asignada p.^o el Ylmo. Señor Arcebispo de
Bogota D. Fern. Caycedo a este monast.^o y p.^o m.
const. fiamos y doi el presente fha en supra
Arcebispo de C. S. Jose
Padre

C. S. S. S.

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



C. S. S. S.



Me recibido del Ciudadano Tesorero de Diezmos
dos mil ciento sesenta y quatro p^s seis y quartillo
Reales q^e resultan de los suplementos anteriores
q^e me a echo, como apoderada de mi Fio el S^r D^o
Fernando Caycedo, Bogota Jue 2 de 1820

Eusebia Caycedo

Me recibido tresientos y sin cuente mas

Eusebia Caycedo



Me recibido del Ciudadano Tesorero de Diezmos
dos mil ciento sesenta y quatro p^s seis y quartillo
Reales q^e resultan de los suplementos anteriores
q^e me a echo, como apoderada de mi Fio el S^r D^o
Fernando Caycedo, Bogota Jue 2 de 1820

Eusebia Caycedo

S. Caycedo

70

Yo el Sr. Inquisidor Decano D. Juan José de Ariz, seiscien-
tos pesos doblones por quinientos suertes, que ha librado a
favor del D. D. Fernando Caycedo, contra D. N. de donso
Riva del Rio; cuya cantidad pagare dentro de sesen-
ta dias. Y para su resguardo firmo el presente en Car-
tagena a 14 de Enero de 1819 =



J. M. Sanz
D. N. de donso
[Signature]

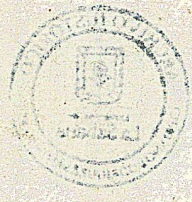
En recibidos a cuenta

de la anterior obligacion en sumi-
dad de trescientos pesos y p. q. como lo auto-
rizo en carta de febrero de 1819.

Juan José de Ariz *[Signature]* He recibido

los trescientos pesos, y recibidos de la obli-
gacion de la cual soy yo que con este lo firmo en Car-
tagena de Indias a 14 de Enero de 1819.

Juan José de Ariz
[Signature]





Recibi del Sr. Don Lora hermano y Comp^a # nueve mil ciento cincuenta y ocho ^{on}
en veinte y ocho onzas de oro, nueve pesos ^{on} y nueve ^{ta} como liquido de un
Condicimiento de pesos \$ 500 - que d^o Agustino de Leon y Robles de Caragena de
Andaluz, requiso en el Ramoncito, maestro d^o Juan Ramon Lorzina, ala consignacion
de dho fin para entregar al Sr^o Fernando Caycedo en virtud de cuya precedente
con letra recibio. Cádiz y febr^o 14 de 1818

Firmo tres d un tenor a un solo efecto


Angel Gabriel
Fernandez
[Signature]

Lon 9158 ^{on}
on 28 onz de oro: 98
y 9 ^{ta}






Recibi del obi. D.ⁿ Fernando Caicedo mil p.^s como
fiada y kano pagada de m. Sobrino D. Torc Ygn.^o
Caicedo, y me queda restante la redon de un cen-
f.^o ciento como todo consta de documento tra-
gado con tra. primer de abril de mil ochocien-
to y quatro. Aste. Cn.^o 28 de 1812.

Man.^o de Sanrafaury




Recibi del obi. D.ⁿ Fernando Caicedo mil p.^s como
fiada y kano pagada de m. Sobrino D. Torc Ygn.^o
Caicedo, y me queda restante la redon de un cen-
f.^o ciento como todo consta de documento tra-
gado con tra. primer de abril de mil ochocien-
to y quatro. Aste. Cn.^o 28 de 1812.

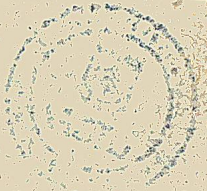
Man.^o de Sanrafaury




23 to
6

Recibi de Sr. Fernando Sayce de como correspondi,
ad Miguel Guinador y J. su orn lo sig. te.
Primeram. te veinte y ocho p. sey v. en plata
7^a 3^a par. de anteojos verdes con canilla de oro.
3^a par id blanco canilla de oro, con falta de un vidrio
8^a id verdes canilla de plata
6^a id blancos
7^a Quimon bord. de Lana.
2^a botones de nacar
1^a dor. pañuelo de madra.
Stafe 28^a de Junio de 1714^a

Josef Baraya





Recibi del Sr. D. Fernando Calcedo y Florel Pro. setecientos veinte
 i. m. importe del arrend. de seis meses anticipado de una Casa en
 la Plaza de P. N. Bartolome N. 7. de gobierno. siendo condiccion
 que cumplidos dias. seis meses haya de anticipar otros Cuatro,
 y buccesivamente todo el tiempo que la viva, y que si la tu-
 viere que dejar en cualquier de estas temporadas, no
 ha de poder exigirle de buelta cosa alguna del tanto q.
 hubiere en mi poder en aquella época, ni menor intro-
 ducir Persona alguna que la difunto pues asi ha sido
 conciento, y para que asi conste, doi este en Sevilla a
 diez y ocho de Octubre de mil ochocientos diez y nueve.

Antonio Chauvel

Son 720 r. renta de 6 m.
 a la 560 r.



[Faint, illegible handwriting on the reverse side of the document, likely bleed-through from the other side.]

Son 400⁰⁰ par^{tes}

En primero de Enero de mil setecientos noventa y seis en que tome posesion del Rectorado de este Colegio Mayor de Nuestra Sra. del Rosario del R. Patronato me entrego el D. D. Fernando Caycedo mi antecesor quatrocientos p. p. a la manutencion de los Colegiales, y demas gastos que se fuesen ofreciendo en el Colegio desde dha. fha. en adelante. Lo que pr. q. asi conviente doy y firmo el presente en 22^{da} de febrero de 1796^{ta}

Antonio Nicolas
Martinez Casel





4 48-3-3.
 6
 3
 6
 6

+ Rafael M.^a 80-6-1 2
 + Jose M.^a 80-6-1
 + Caramia 80-6-1
~~Donata~~ 80-6
 Ant. y mag. 110-3-1 2

25
24
 49
 80-6
 12-3-2
 483-3
 498-7
 79-4
 79-6500
 79-6
 39-3
 178 3

282-5
42
 298 3

Jos. M. 79-6-
 Manuel 79-4-1 5
 Cor. 79-6
 Ant. 39-3

2-1/5

100
100
 100

585-20
 585-20

100-2-1
 100-2-1
 100-2-1
 100-2-1
 100-2-1

Manuel
 Caramia
 Jose M.
 Rafael M.
 80-6-1
 80-6-1
 80-6-1





El Rector Vice-Rector, y Conciliares de este Colegio en
 N.º de del Nos.º del R.º Patronato decimos, que he-
 mos recibido trescientos par.^{tes} y los redditos correspon.
 hasta esta fecha de mano al D.º D.º Tern.^o Cayzedo, los
 mismos q.º tenía D.º Josef de Ayala con oblig.^{on} de un
 vale simple á favor de este Coleg.^o q.º se debuelbe al
 enunc.^o D.º D.º Tern.^o como q.º le entrego el Dinero en
 su tiempo, y se tubo, y redime ahora. Y.º q.º asi con-
 te lo firmamos en este dicho Coleg.^o en 24 de Feb.^o de
 1796. Nota=pago el Reddito N.º 15.º de marzo de este mismo año

Antonio Nicolaci Juan.º Santiago
 Martinez Casol
 Vallecilla

Juan Fran.º Saquez
 Joseph Gabriel
 Peña Com.º 37



Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher due to fading and bleed-through.



Recibo del Sr. Curraquio Larrosa documento p^o 19 rse
ha entregado p^o orden del Sr. Arzobispo y p^o ser
resguardo firmo el presente en Bogota a 13 de Dize

Son Coop de 1828 - J. Lame
D. S. M.

Pagados



(Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page)



En la Ciudad de Bogotá a 1^o de Nov - de 1830, el
Ultimo Sr. Arzobispo D^o Fernando Caycedo, y Flores, y
Luis de Ayala, ajustando cuentas con relacion a la
Compra de la Casa Arruinada de la S^{ra} M^{ta} de
Fereza Logans, sea en la Calle del Socorro, y Juan Vendi-
do sus herederos a su Ultima, por el principio de
11 mil pesos que le reconocian como Patrono de la
Fundacion de los Ejercicios, hecha p^r la S^{ra} D^{na} Fran-
cisca Caycedo. han quedado a manos con la satisfacci-
on que ha habido su Ultima del resto del valor de la
casa, segun consta de la Escritura otorgada con este
motivo: y Luis de Ayala igualmente solvente pa-
gando 11 mil pesos de los 11 mil pesos del resto de
dicho principio devengado de 1^o de Mayo, 1827
16^{ta} de Nov - de 1827, como pago y se fabrica por
reditos. En cuya virtud, por el presente conferamos
estar libres mutuamente de toda obligacion, en
cuyo concepto puede, y debe darse por cancelada
la Escritura de la compra de la casa y se hizo la
S^{ra} M^{ta} Fereza Logans en Marzo de 1811. Y p^a
que conste, y noz sirva de recuerdo, firmamos
este p^r duplicado en la ciudad fecha D.

Fernando Caycedo
de Sabana

Luis Ayala



[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



Santafe Junio 7 1804

Recivi del Sr. Excmo. D. D. Fernando Cay-
zedo veinte p. El redito del solar q. tiene
comprado al m. y. C. a Don Confiteurico, e
en un año cumplido en la fecha; y p. q.
contra lo firmo.

son 20, p. #

Jose Nariño



Santafe Junio 7 1804
Recivi del Sr. Excmo. D. D. Fernando Cay-
zedo veinte p. El redito del solar q. tiene
comprado al m. y. C. a Don Confiteurico, e
en un año cumplido en la fecha; y p. q.
contra lo firmo.

Resivi del Maestro Nicolas Sign Cuarenta, y un p. de esta
Cuenta q. manifiesto y es la siguiente de las onzas del



Por el Sr. D. Fernando Caycedo;	21 1/4
quinientas tachuelas veinte reales.	2 1/2
Por doscientos clavos Dos. p.	4 1/2
Por los dos pivotes. A. p.	3 1/2
Por el alquited de los estarcidos tres p.	2 1/2
Por ocho onzas de Sinta, p. el Solio Dos. p.	7 1/2
Por cinquenta y seis a cheros siete. p.	4 1/2
Por diez y siete paños negros a Dos. p. A. p. p. p.	2 1/2
dos reales mage.	16 1/2
mitadavafo 16. p.	14 1/2
Suma Cuarenta y un p.	44 1/2

Son 44 1/2

y Pasa, q. doy este en Bogota a dies de abril de 1833

Luciano Texadano

[Signature]



Son 44 1/2



Mora en 24 p. Anales
de los p. de Colombia
Girón

De los Anales p. f. 271 p. 13/4
241 f. 412

271 p. 13/4

Señor D. Pedro Barrera de Herrera quien me
sep. si cinco r. plata importe de los libros
dados en Sta. Fe el veinte uno de febrero ultimo
por el Sr. D. Rafael Cano y la Srta. Rega cargo de di-
rector que los ha vertido con presentacion
y dinero suficiente, en cuya virtud firmo con
p. duplicado cuando un solo es el recibido
p. he puesto en cada uno de dichos libros
p. 519 p. 9. he puesto en cada uno de dichos libros
p. 519 p. 9. he puesto en cada uno de dichos libros



Faint, mostly illegible handwriting on the reverse side of the document, including a signature and various notes.



5ta fe 7 de Junio de 1808

Reseivi del Sr. Prevendado D. D. Fernan
do Cárdeno beinco p. del Medico q. reconose
sobre los solares q. tiene comprados a Cen
so Enfitractico al M. J. C. de un año cumplido
do en la fecha, y p. q. consre lo firmo

San D. p.

Jose Navarro



5ta fe 7 de Junio de 1808

Reseivi del Sr. Prevendado D. D. Fernan
do Cárdeno beinco p. del Medico q. reconose
sobre los solares q. tiene comprados a Cen
so Enfitractico al M. J. C. de un año cumplido
do en la fecha, y p. q. consre lo firmo

San D. p. Jose Navarro



1007 de Junio de 809.

Presesi del 1.^a Prevencio de D. Fernando
Cavero mes p. mes n. p. Jose Ant.º Baq. del
Redito de ocho meses del Solar del Solar q.
este dho, le acompa a dho 1.^a Prevencio un
plido en la fecha y p. q. enore lo firmo-

son 13 p. 3 n.

Jose Nariño



1007 de Junio de 809.

Presesi del 1.^a Prevencio de D. Fernando
Cavero mes p. mes n. p. Jose Ant.º Baq. del
Redito de ocho meses del Solar del Solar q.
este dho, le acompa a dho 1.^a Prevencio un
plido en la fecha y p. q. enore lo firmo-

Jose Nariño

son 13 p. 3 n.

Sta Fe y Nob.º 3 de 1794.



85

Como Mandatario de Propios Presevi del S.^a
D. D. Fernando Cavedo veinte p.^a del Redito del
Solar q.^e tiene comprado Arrendo Eficcico un
plido en 7 de Junio, y p.^a q.^e usate lo firmo oy
dia de la fecha. Jose Navarro

Son 20 p.^a





Santiago Junio 7, de 1805,

Recivi del Sr. Perrendado D. Don Fernando Cayredo veinte p. del
redito de los solares q. tiene comprados a censo enfiteusico a
m. y c. de un año cumplido en las fechas; y q. q. conuete

lo firmo en

Jose Nauño

Son 20, p-



57
Nesevi del Sr. D. Fernando Caireso
Canonigo de esta Sta. y a veinte p.^{as} del Me-
rito del Solar q. tiene comprado a Censo-
enfiteutico al M. Y. C. de un año cumplido
do en la fecha y p.^{as} q. conste lo firmo

Son 20 p.

Jose Nariño



Y importa el gasto de la 3.^a Vem once pesos
dos rds en formales y ~~tres~~ tres rds y un guar
illo en belas.

4.^a

Benedicto Carmona.	5 $\frac{3}{4}$ dias a 3 rds.	2 $\frac{1}{4}$
Antonio Gonzalez.	5 $\frac{3}{4}$ dias a 3 rds.	2 $\frac{1}{4}$
Vicente Gonzalez.	5 $\frac{3}{4}$ dias a 3 rds.	2 $\frac{1}{4}$
Manuel Mora.	5 $\frac{3}{4}$ dias a 3 rds.	2 $\frac{1}{4}$
Cayetano e Mora.	5 $\frac{3}{4}$ dias a 3 rds.	2 $\frac{1}{4}$
Paulino Avila.	1 dia a 3 rds.	3
Un r. de Belas.		1
Suma once pesos	dos y un guarillo	11 $\frac{1}{4}$



5.^a Semi.

Benedicto Carmona.	6 dias a 3 rds.	2 $\frac{1}{2}$
Antonio Gonzalez.	6 dias a 3 rds.	2 $\frac{1}{2}$
Vicente Gonzalez.	6 dias a 3 rds.	2 $\frac{1}{2}$
Manuel Mora.	6 dias a 3 rds.	2 $\frac{1}{2}$
Cayetano e Mora.	6 dias a 3 rds.	2 $\frac{1}{2}$
Jacinto Martinez.	6 dias a 1 $\frac{1}{2}$	1 $\frac{1}{2}$
Suma doce pe.	tres rds.	12 $\frac{3}{4}$

Faint handwritten text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Faint handwritten text in the upper middle section of the page.

Faint handwritten text in the middle section of the page.



Faint handwritten text in the lower middle section of the page.

Faint handwritten text at the bottom of the page.

Carta

Como comisionado por el cobro de la contribucion
 ord. de del medio p. l. vicario en el Quartel del Yarni-
 pe mansana. 11 a m. 25 Nubi de los tres dias de
 quito, y fuerza sonano quaranta y cinco p. s.
 p. l. m. Habera. 13 de mayo de 1724.

M. Fernando Jimenez



Faint handwritten text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Handwritten signature or initials in the upper center.



Me ha suplico el Sr. D. D. Fernando Caycedo doce pesos
quatro reales para sacar el Simulo de la Capellania fun-
dada por D.^a Catalina y D.^a Maria Vanegas que se le ha de
dar a mi hijo D. Joseph Maria, los que le he de de-
volver luego q^e venga Dio mi hijo. Y q^e como lo p^{ro}mo
en el dia de la fecha

Mania de la Paz *[Signature]*



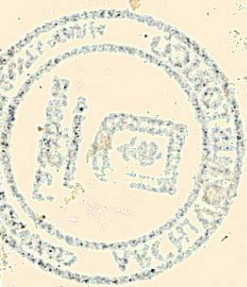


Qui del Sr. D. Pedro Romero Sarrachaga por
Arrend. to del Solar Conzague a nro Com. to de nro. Penl.
oñ 70. Doze Pesos Cump. el 2 de Ent. del Com. te
año. Santa fe y Mayo 20 de 1809.

Orn 12. Pesos }

Manuel Sarrachaga
Sindico.





Recivi del Yltimo Sr. Arzobispo la cantidad de recibos
 enteros noventa y cuatro y cinco y medio reales recibidos,
 y recibidos en su poder de los fondos de la Universidad, para
 entregarlos a quienes se correspondan segun su destino, que-
 dando en el libro la correspond. a avos, y recibos. B. de
 Linares 4. de 1828 =

Pablo Lopez Plata





Recibi de los SS. D. D. Francisco Eobar, y Parra, y D. Fernando
 Caicedo ochocientos seis p. tres, y m. d. q. resultaron de alcanze contra
 Dho. SS. y a favor de la fabrica de esta Sta. Ygleia Cathedral en la cu-
 enta de cargo y data, q. con fha de 22^o de Mayo del año corri. pre-
 sentaron a los S. M. V. D. y C. del dinero ganado en la conclusion
 de la saca nueva, y demas obras q. expresa dha cuenta, en virtud
 de la comision q. se les dio en decreto de 7^o de Marzo de 1804. Sta-
 fe, y sobre 25^o de 1805.

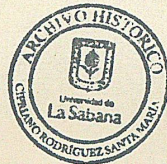
son 806 p. 3 h. 2
 Juan Benito
 Ojastro



Handwritten scribbles and initials at the top of the page, including a large loop and a circled mark.

Main body of handwritten text, appearing as bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and mostly illegible due to fading and bleed-through.





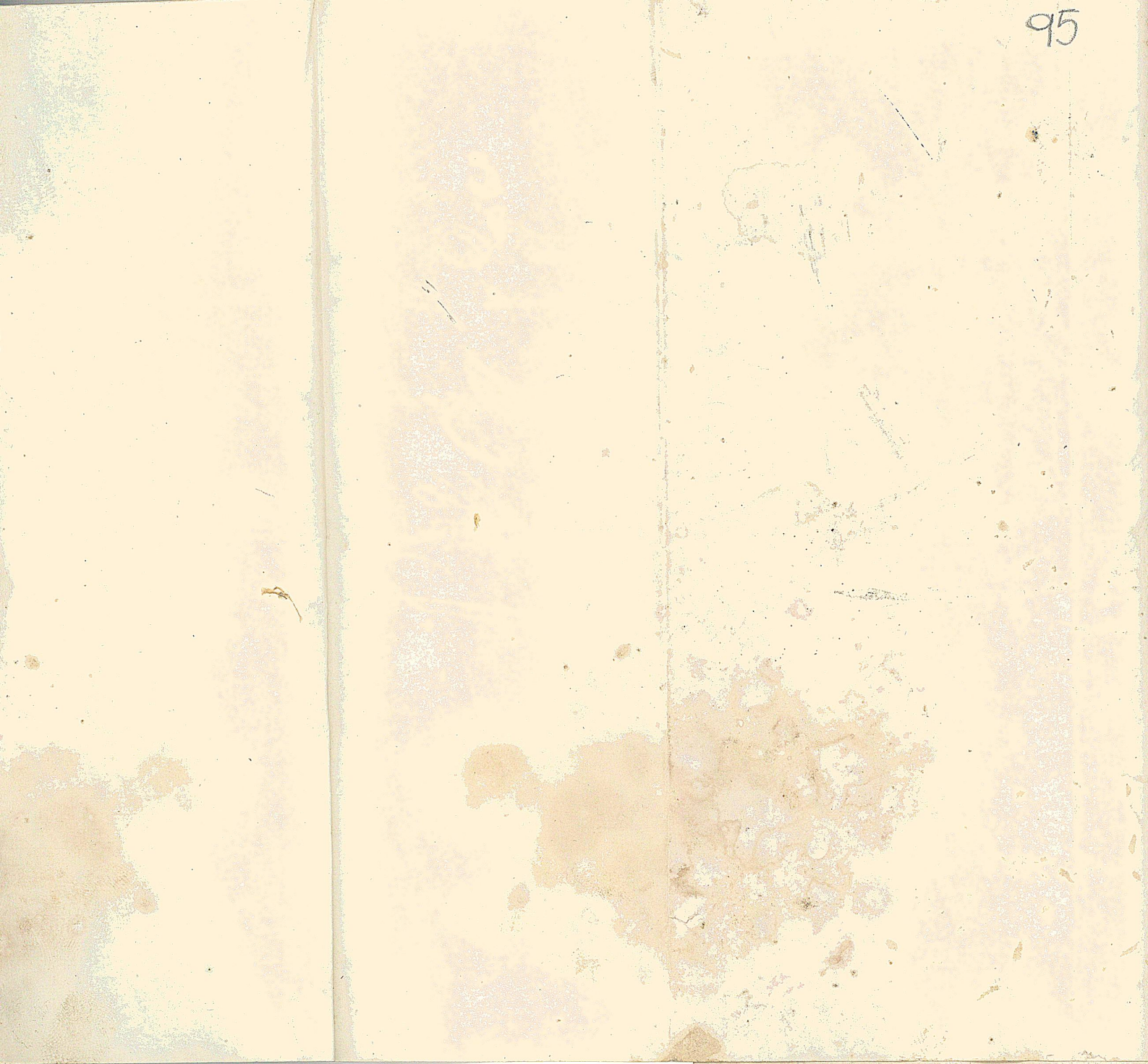
He recibido del Plmo Sr D.^o Fernando Caycedo y Pines, doscientos cincuenta p.^{as} vale de una al-
fombra que le he vendido.

Bogotá 1.^o Febrero 1828.

J. M. Montoya

Ms. 258







Como Mandadomo de Propios Reseivi del P. P. P.
Fernando Cavedo veinte p. del Predio de los Solares
q. tiene Comprados a Censo Enfiteutico al M. Y. C. de
un año cumplido en la fecha y p. q. conste lo fa-

mo-
Don Pedro

Jose Navarro



Como Mandadomo de Propios Revenidos del S. M. y C. de Fernando Casado beinre p. del credito del solar q. tiene com-
prado a Censo Enfitreotico al M. y C. de un año cumpli-
do en la fecha, y p. q. conore lo firmo.

Jose Nariño

Son 20 ps



Como Mandadomo de Propios Revenidos del S. M. y C. de Fernando Casado beinre p. del credito del solar q. tiene com-
prado a Censo Enfitreotico al M. y C. de un año cumpli-
do en la fecha, y p. q. conore lo firmo.

Jose Nariño



Como Marqués de Propios Resevis del S. 1º de los
Fernando Casado bente pº del Redito de los Solares
q. tiene comprados a Senso Enfitteutico al M. Y. C. de
un año cumplido en la fecha y p. q. conste lo firmo

Jose Naxino

Jon 20 p. 5



Como Marqués de Propios Resevis del S. 1º de los
Fernando Casado bente pº del Redito de los Solares
q. tiene comprados a Senso Enfitteutico al M. Y. C. de
un año cumplido en la fecha y p. q. conste lo firmo

Jose Naxino

Jon 20 p. 5



Como Marqués de Propios Rescoi del 1.^o D.^o
Fernando Cavedo veinte p.^{as} del Predio de los Sola
res q.^e tiene comprados a Censo Enfitéutico al M.
N. C. de un año cumplido en la fecha y p.^{as} q.^e con
te lo firmo.

Don Fernando

Jose Nariño



Como Marqués de Propios Rescoi del 1.^o D.^o
Fernando Cavedo veinte p.^{as} del Predio de los Sola
res q.^e tiene comprados a Censo Enfitéutico al M.
N. C. de un año cumplido en la fecha y p.^{as} q.^e con
te lo firmo.

Jose Nariño

